

PLAN DE GOBIERNO 2013 - 2017 DEL MUNICIPIO GIRARADOT DEL ESTADO COJEDES DEL MY. (FANB) (R). JESUS EVELIO HERRERA MERCADO

MISIÓN:

Proporcionarle la mayor suma de felicidad posible al pueblo de Girardot, dándole calidad de servicios, empleo, salud y educación. A través de la planificación, ejecución y posterior supervisión de nuestros planes y proyectos con eficiencia y calidad revolucionaria, Siempre enmarcados en el gran programa de la patria 2013-2019 y fortaleciendo el socialismo del siglo XXI como legado de nuestro comandante eterno **HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS.**

VISIÓN:

Convertir el Municipio Girardot en una zona de alta calidad de vida, donde se ofrezcan buenos servicios (agua potable, aguas servidas, aseo urbano, vialidad, ornamento, electricidad y otros), viviendas, seguridad social y empleo, con igualdades de oportunidades y condiciones para la población en general, haciendo legado a nuestras raíces y volviendo a ser un Municipio netamente agrícola y pecuario donde podamos proporcionar alimentos al pueblo y más allá contribuir con la alimentación del estado Cojedes y el país.

NUEVE EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO GIRARADOT.

1. Participación Popular y Poder Comunal.

- Organización de los Ejes de Desarrollo Comunal y las Comunas Populares de Girardot.
- Creación de la Dirección Municipal de Participación Popular y Poder Comunal.
- Creación del Consejo Social Municipal del Poder Popular.
- Gabinetes Móviles para transferir competencias y recursos a los Consejos Comunales.

- Implementaremos el Presupuesto Participativo como herramienta del Poder Popular.

2. Inclusión y Justicia Social.

- Creación del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.
- Estableceremos el Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud.
- Crearemos el Sistema Municipal de Deporte y la Recreación.
- Creación del Sistema Municipal de Cultura y Arte y Centros de Acción Social por la Música.
- Crearemos el Sistema Municipal de Educación Inicial y Simoncitos Bolivarianos.
- Creación del Sistema Municipal de Protección Social (niños, niñas y adolescentes, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad, amas de casa).
- Girardot será un Municipio modelo en equidad de género.

3. Recreación y Deporte

- Se fundara la oficina de recreación municipal, con la misión de hacer un sistema recreacional que le brinde este servicio a la población del municipio, que comprenda todas las edades desde la niñez hasta la tercera edad y se incluyan las personas con discapacidades e impedimentos.
- Se iniciara la construcción de espacios de esparcimientos para para los niños, tal es el caso de parques infantiles por todo el municipio, controlados con los concejos comunales.
- Se creara fundación de payasos y títeres que le brinden este servicio a los niños del municipio.

- Se conformaran clubes deportivos de diferentes disciplinas, donde se formen nuestros atletas que nos representaran en competencias municipales, regionales, nacionales e internacionales.
- Adecuación y construcción de nuevas instalaciones deportivas.
- Dotación adecuada y oportuna de materias deportivos.

4. Seguridad, Prevención y Protección Civil.

- Plan Girardot Seguro, para minimizar el índice delictivo e incrementar la seguridad en la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional, regional y municipal, con participación de las comunidades.
- Continuación de la construcción del malecón al borde de los Ríos Cojedes y Tinaco, de manera que minimice el impacto de socavación de los barrancos que bordean al pueblo de El Baúl, que además de brindar seguridad nos ofrece un gran potencial turístico.
- Impulsaremos el Programa Municipal de prevención Comunal de la violencia, con: Proyectos Deportivos, Culturales y Recreativos.
- Creación del Sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres.

5. Servicios Públicos Eficientes.

- Mejoramiento del sistema de acueducto con la construcción de nuevos pozos surtidores de agua potable, localizados en el sector san Miguel y eliminando de inmediato la toma de agua del Rio Cojedes como principal surtidor, ya que este no se encuentra apto para cubrir este servicio.

- Mejoramiento, adecuación y culminación del sistema de cloacas (aguas servidas), y construcción de una laguna de oxidación que permita tratar estas aguas en la población de El Baúl corrigiendo la falla que en la actualidad persiste y contaminando nuestros ríos.
- Construcción de una laguna de oxidación para el sistema cloacas de la comunidad de sucre, ya que estas son lanzadas al río Cojedes.
- Construcción del nuevo Terminal de Pasajeros para rutas interurbanas, ubicado en un lugar que cumpla con las condiciones y prestando un servicio de calidad acorde a nuestro pueblo.
- Se constituirá una línea de transporte público que preste servicio en el área urbana de El baúl llegando hasta la población de sucre y cubriendo algunas zonas rurales como javillal, la Nuñera e Higuedes.
- Se creara la ruta de transporte escolar de transporte escolar para nuestro municipio.
- Se creara la dirección de protección de acceso de bienes y servicio al consumidor.
- Se instalara una planta de llenado de agua potable de botellas y botellones para surtir al municipio de este servicio y a un precio justo de acorde a un gobierno revolucionario.
- Se gestionara con PDVSA gas la instalación de una planta de llenado de gas, para brindar un mejor servicio y coadyuvar a la calidad de vida de nuestra población y municipios circunvecinos.
- Se creara el servicio de transporte escolar para el municipio
- Plan Girardot Limpio, con la prestación eficiente de los servicios de aseo urbano y domiciliario, con la adquisición de nuevas unidades vehiculares para este uso. Dotación al personas que laboran en este servicio de equipo y herramientas acordes a sus funciones.
- Se colocaran dispositivos de recaudación de desechos en la calles tales como papeleras y contenedores de baja capacidad
- Plan Municipal de Ornato Público.

- Se crearan cuadrillas de mantenimiento para mantener nuestras carreteras limpias.
- Se creara la unidad de bacheo para mantener nuestra vialidad urbana en óptimo estado de uso.
- Se creara la dirección de transporte terrestre para coordinar el uso adecuado de los vehículos dentro del municipio, regido por el marco legal de la República Bolivariana de Venezuela.
- Se creara la oficina Municipal de Capitanía de Puerto para el uso de los ríos. En coordinación con la Capitanía de Puerto de Apure ente rector para la navegación y uso de los ríos llaneros
- Rescate del Cementerio Municipal, de la población de El Baúl al igual que el de la comunidad de Sucre.
- Construcción de una funeraria popular.
- Creación de la oficina de atención agrícola del municipio, donde en coordinación con los órganos regionales y nacionales de este ramo, brindarle a nuestros agricultores el mayor apoyo. Tantos en el servicio agrícola como en sus vías de penetración (carreteras).
- Se creara la oficina de atención integral al ciudadano, donde se prestara un servicio social a nuestro pueblo que nos permita apalear las necesidades del mismo, con recursos propios y con apoyo de las instituciones del gobierno regional y nacional.

6. Vivienda y Habidad Dignos.

- Plan Intergubernamental de construcción de Viviendas dignas en nuevas Urbanizaciones y Ciudadelas Sustentables con la participación de la gran misión vivienda Venezuela, Petrocasas y otros sistemas constructivos.

- Plan de Transformación Integral del Habitar en barrios, urbanizaciones populares y zonas rurales (primera fase de la Misión Girardot).
- Creación de escuelas comunales del constructor popular y brigadas comunales de construcción.
- Plan de atención y reubicación de las familias que habitan en zonas de riesgo.
- Regularización de la tenencia de la tierra en los barrios y urbanizaciones populares, mediante la entrega de títulos de tierras urbanas.

7. Desarrollo Económico Productivo.

- Creación de un centro de acopio municipal, donde se recibirá la cosecha de pequeños y medianos productores para su posterior distribución de alimentos dentro del municipio y el excedente sacarlo a las grandes ciudades.
- Construcción de una empresa de producción social destinada a la producción de aves, (pollos y gallinas ponedoras), bovinos y otros.
- Construcción de un matadero semi industrial, donde se sacrificarán los animales que cubrirán la demanda de estos alimentos en el municipio y áreas circunvecinas.
- Plan Estratégico de Turismo Social, en las zonas de interés natural y cultural del municipio.
- Construcción del Mercado Municipal para la Economía Popular, donde se expendan los alimentos a precios verdaderamente justos a nuestro pueblo y de manera continua.
- Plan de Economía Comunal, para crear empresas de propiedad y producción social.
- Promoción del Empleo, mediante un sistema de atención y orientación a los desempleados, con la activación de nuevas

empresas de producción social empresas municipales autosustentables.

8. Cultura y Patrimonio.

- Impulsaremos el rescate de de los lugares y edificaciones culturales de nuestro municipio.
- Se creara la casa de la cultura municipal, donde funcionaran escuela de música, canto, danza, teatro, títeres y otros.
- Se restaura la casa de Alto, icono cultural de nuestro donde funcionara el anfiteatro.
- Se creara la orquesta sinfónica municipal
- Se creara la fundación de bandas musicales escolares.
- Se creara la fundación municipal Cuna del Arpista.
- Se implementara el sistema de intercambio cultural con otras regiones del país.

9. Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente.

- Plan Municipal de Ordenación y Gestión del Territorio, para lograr la integración urbana y rural del Municipio Girardot.
- Plan de Protección Conservación y Saneamiento Ambiental, para que el Municipio Girardot alcance la condición de Municipio Ecológico.
- Crearemos la Empresa de Propiedad Social para el Reciclaje de la Basura (residuos y desechos sólidos).
- Impulsaremos en los próximos años estos siete Ejes Estratégicos, hasta alcanzar un Municipio Girardot del Siglo XXI que se caracterizara por:

Las Sigüientes 7 Fortalezas:

- **Municipio del Poder Popular**, con participación directa y activa del ´pueblo en los procesos de toma de decisiones, ejecución de acciones y contraloría social.
- **Municipio de la Suprema Felicidad Social**, con una estructura social para todos los Bauleños y las Bauleñas, con un sistema articulado de misiones.
- **Municipio con Seguridad y Prevención**, con el apoyo de los organismo de seguridad del Estado y con la comunidad bien organizada lograremos minimizar el índice delictivo en nuestro municipio, y un sistema de protección civil y administración de desastres...
- **Municipio con Servicios Públicos Eficientes**, que garantizan la satisfacción continúa de las necesidades colectivas de todo el pueblo de Girardot.
- **Municipio con Viviendas y Habitación Dignos**, con desarrollo de la infraestructura física y social, y la organización comunal y productiva.
- **Municipio con Desarrollo Económico**, productivo y endógeno, libre de desempleo, con progreso en turismo, comercio, agricultura e industria.
- **Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente**, con una nueva geopolítica del territorio municipal, garantizando la conservación ambiental.

RESUMEN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PODER POPLAR DE GIRARDOT 2013-2017.

El Municipio Girardot tiene ocho potencialidades endógenas: social, comunal, ecológica, geográfica, cultural, turística, industrial y comercial. El programa de Gobierno Municipal del Poder Popular para la construcción del Municipio Girardot del siglo XXI, consta de dos Ejes Transversales y siete Ejes Estratégicos para el desarrollo de las siete potencialidades endógenas de nuestra Municipio Girardot, en el marco del proyecto Nacional Simón Bolívar en su primer Plan Socialista 2013-2019 y mediante la alianza estratégica con el ciudadano presidente de la

República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros, la Gobernadora del estado Cojedes Erika del Valle Farías Peña, el próximo Alcalde del Municipio Girardot Mayor. FANB(R) Jesús Evelio Herrera Mercado y las organizaciones del Poder Popular del Municipio Girardot.

EJES TRANSVERSALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

Refundación Ética y Moral mediante un proyecto municipal bolivariano, que promueve la conciencia del deber social, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa militante, el bien común, la honestidad, la paz y el valor del trabajo creador y productivo, como principios y valores presentes en nuestra vida cotidiana, para la formación del nuevo ciudadano Bauleños y Bauleñas del siglo XXI.

Construcción de una Administración Pública Municipal humanista, participativa, moderna, eficiente y transparente, al servicio del pueblo de Girardot, mediante el desarrollo del nuevo servidor público municipal, la creación de la Oficina de Atención al Soberano y Tramitación Ciudadana y el Servicio de Administración Tributaria, y la organización de las Asambleas Comunes de Gobierno Popular.